

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****13174** *MIRÓ BORRÁS, S.A.*

La Junta General de accionistas de 30 de abril de 2010, acordó por unanimidad la transformación en sociedad de responsabilidad limitada y la consiguiente modificación de sus Estatutos Sociales.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles. La sociedad se denominará Miró Borrás, S.L.

Alcoy, 5 de mayo de 2010.- El Administrador único, doña M^a Julia Miró Borrás.

ID: A100035532-1